

RECEPCIÓN PROVISORIA ACTA OBRA: "REPOSICIÓN PAVIMENTOS AULAS ISSET, TEMUCO

DECRETO N°

TEMUCO, 1 4 OCI 2022

VISTOS:

- 1. El Decreto Alcaldicio ${\rm N}^{\circ}$ 756, de fecha del 22 de octubre de 2021, que adjudica la propuesta Pública N° 171-2021, obra "Reposición de Pavimentos Aulas ISSET, TEMUCO".ID: 1658-495-LP21.
- 2. El Decreto Alcaldicio N°3197 de fecha 25 de noviembre 2021, que Aprueba Contrato de la Obra "Reposición de Pavimentos Aulas ISSET, Temuco" al Contratista Constructora e Inmobiliaria Patricio Contreras y Compañía Limitada RUT N° 76.359.455-6 Orden de Compra N° 1658-495-LP21.
- 3. El Decreto Alcaldicio N $^{\circ}$ 354 del 15 de junio de 2022, que Nombra Comisión Recepción Provisoria.
- 4. Certificado de Disconformidad elaborado por ITO de fecha 16 de junio 2022.
- 5. El Decreto Alcaldicio N°447 del 20 de julio de 2022, que acoge los descargos del Proveedor Constructora e Inmobiliaria Patricio Contreras y deja sin efecto proceso sancionatorio de aplicación de multa.
- 6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que con fecha 01 de agosto 2022, se realiza recepción provisoria según Acta y no se constató defectos de construcción ni deficiencias en la calidad de los materiales atribuibles a la empresa, aprobándola sin observaciones, la obra se ejecutó y finalizó conforme; de acuerdo a lo estipulado en las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas del Contrato.

DECRETO:

1.-Apruébese el Acta de Recepción Provisoria de Nobra "Reposición de Pavimentos Aulas ISSET, Temuco" ID: 1658-495-LP21

JUAN ARANEDA NAVARRO SECRETARIO MUNICIPAL

JBE/EDE/SPV/mlp DISTRIBUCION

MUNICIPALIDAD ?

Of. de Partes Municipal

- Of. de Partes Educación

Unidad Infraestructura DAEM

ANOTESE, COMUNIQUE

FIRA ABURTO ALCALDE

KCHIVESE.-

TDDOC - 2571477